

¿Qué debo hacer si he titulado en bachillerato?

Lo primero que debes realizar es la **solicitud del título de bachillerato**. Puedes hacerlo a través de internet y cumplimentar un modelo que se llama 046.

Entra en el siguiente enlace

<http://www.iuntadeandalucia.es/economiahacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

The image shows a screenshot of the 'Modelo 046' form for 'OTROS INGRESOS' (Other Income) in the 'Liquidación' (Settlement) section. The form is titled 'Modelo 046' and 'OTROS INGRESOS' and is for 'Liquidación en Euros'. It includes fields for 'Obligado al Pago' (Person liable for payment) with fields for NIF, Apellido 1, Apellido 2, Nombre, and Domicilio. There are also fields for 'Datos Generales' (General Data) including 'AUTOLIQUIDACIÓN' (Self-liquidation) and 'CONCEPTO DE PAGO' (Payment concept). The form is part of the 'Modelo 046' and is for 'Liquidación en Euros'.

Debes cumplimentar tus datos personales NIF; Apellidos; Nombre y Domicilio.

En Datos Generales debes marcar la casilla de AUTOLIQUIDACIÓN y en concepto pones TÍTULO DE BACHILLERATO.

Seguidamente debes indicar la fecha y la cantidad que debes abonar en función del tipo de familia numerosa:

Si no perteneces a una familia numerosa la tasa es 54,97€

Familia numerosa general es la mitad. 27,49 €

Familia numerosa especial no se pagan tasas.

En CÓDIGO TERRITORIAL: ED04E1

En CONCEPTO DE PAGO: 0026

Una vez cumplimentados estos datos tienes que VALIDAR el modelo 046 (parte superior derecha)

Si no hay errores pasas a esta pantalla

**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
Consejería de Hacienda, Industria y Energía

**OTROS INGRESOS**  
Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros

**Modelo 046**

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón **Validar**

Limpiar Formulario Validar

Obligado Datos Generales Liquidación Responsable

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN

**Total a ingresar ..... 54,97 C**

Imprimir Pago Telemático

Pulse el botón **[Imprimir]** para obtener el impreso de la declaración-liquidación en formato PDF, o **[Pago Telemático]** para realizar el pago a través de la Plataforma de pago y presentación telemática de la Junta de Andalucía y obtener la Carta de Pago diligenciada correspondiente a la declaración liquidación (Se requiere tener un certificado digital)

OBLIGADO AL PAGO

NIF Extranjero sin NIF/NIE (Sólo para conceptos NO tributarios)

Seleccionas Imprimir y obtienes el modelo 046 en PDF

**JUNTA DE ANDALUCÍA** CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

DELEGACIÓN PROVINCIAL EN ALMERIA

ÓRGANO GESTOR DEL PROV EDUC CULTURA Y DEPORT

CÓDIGO TERRITORIAL ED 04 01

OTROS INGRESOS MODELO 046

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS, SANCIONES, OTROS INGRESOS

DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN EN EUROS

**EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN**

0462355027321

DIA 01 MES 06 AÑO 2020

CONCEPTO POR SERVICIOS ACADEMICOS

Para pagar puedes acudir a tu banco con este impreso y pagarlo allí o bien puedes hacer el pago telemático.  
Pulsando sobre el código QR que aparece al final del documento pasas a la plataforma de pago.

**Plataforma telemática de pago y presentación de tributos y otros ingresos**

Seleccione su perfil de acceso.

Particular / Ciudadano  
Aprobador / Representante  
Deliberante / Profesional

Acceso a la plataforma con otros perfiles

A partir del día 25 de octubre de 2019 no estará disponible el servicio de Caja en nuestras oficinas por lo que no se podrán realizar en ellas ingresos en dinero de curso legal o cheque conformado. Las formas disponibles para realizar ante la Agencia Tributaria de Andalucía son las siguientes:

- Plataforma de Pago y Presentación de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía.
  - Sin certificado digital pagando mediante tarjeta de crédito VISA o Mastercard.

Para el pago por cargo en cuenta, deberá disponer de una cuenta bancaria en alguna de las siguientes entidades.

Para el pago con tarjeta, los tipos admitidos son:

Para comprobar los requisitos técnicos necesarios para operar con la Plataforma de Pago, pulsar [aquí](#).

Selecciona Particular/Ciudadano.

IMPORTE  BONIFICACIÓN  TOTAL A INGRESAR

**(D) PRESENTACIÓN**

0003192

Forma 54.97 C  
Este es el formulario de pago de la cuota de acceso a la universidad de la Junta de Andalucía. El pago se realiza en el momento de la inscripción en el curso de estudios de la universidad en la ciudad de Almería.  
Para más información consulte el procedimiento de inscripción en el curso de estudios de la universidad en la ciudad de Almería.

Pagar    Cancelar

Selecciona Pagar

Está a punto de realizar el siguiente pago a la Junta de Andalucía:

**Datos de la Operación**

|              |   |          |  |
|--------------|---|----------|--|
| Fecha        | <input type="text" value="01/06/2020"/>   | Hora     | <input type="text" value="12:48:17"/>        |
| Importe      | <input type="text" value="54.97"/>        | Moneda   | <input type="text" value="EUR"/>             |
| Nº Documento | <input type="text" value="544238827221"/> | Comercio | <input type="text" value="041100105048318"/> |

**Datos de la Tarjeta**

Tarjeta:

Fecha de Caducidad:  /  /

CVV2:

Introduces los datos de tu tarjeta y ya habrás terminado. Imprime los documentos que justifican el pago y entrégalos en el centro.

PEvAU.

Si vas a presentarte a las pruebas de acceso a la universidad (antigua selectividad) tienes que realizar dos procesos:

- 1.- Registro en la Universidad de Almería.
- 2.- Matrícula en las pruebas.

1.- Registro.

El plazo es del 1 de junio al 19 de junio. No es necesario que tengas ya las notas de segundo de bachillerato para registrarte, puedes hacerlo antes.

Pincha en el siguiente enlace: [www.ual.es/pevau](http://www.ual.es/pevau)



## Prueba de Acceso a la Universidad: PEVAU

- Normativa
- Información general y estructura de la Prueba
- Convocatorias y calendario
- Sedes (Convocatoria ordinaria)
- Inscripción en la prueba
- Calificaciones y reclamaciones
- Ver exámenes
- Descarga de credenciales

### Más información

- Ponencias
- Tribunal
- Información y advertencias a los alumnos

### Enlaces de interés

- Informe calendario EVAU
- Cálculo de nota
- Distrito Único Andaluz
- Exámenes y orientaciones

## Selecciona **Inscripción en la prueba**

[Registro](#) (Plazo abierto a partir del 1 de junio)

El registro es el paso previo y obligatorio para formalizar la matrícula en las pruebas de acceso y admisión a la universidad.

Los estudiantes que hayan finalizado estudios de Bachiller o CFGS en la provincia de Almería en el curso 2019-20 accederán con el documento de identidad que haya sido grabado en el sistema de información de SENECA.

Deberán solicitar participar en las pruebas:

1. Los estudiantes que hayan finalizado estudios de Bachillerato o CFGS en otras provincias españolas (procedentes de traslados).
2. Los estudiantes con estudios de bachillerato extranjeros homologados (o en vías de homologación).

La solicitud deberán hacerla a través del [Centro de Atención al Usuario \(CAU\)](#) dirigida al Área de Acceso de la Universidad. En estos casos, recibirán a través de la dirección de correo electrónico indicado en la solicitud, resolución de dicha solicitud e instrucciones para acceder al registro.

•Info: [Instrucciones para solicitar autorización](#)

[Enlace al Registro](#)

**Plazo de acceso al Registro: del 1 al 19 de junio**

[Guía - ayuda sobre inscripción](#)

## Selecciona **Enlace al Registro**

Documento de identidad (DNI sin letra, NIE sin letra final o Pasaporte): \*

Fecha de Nacimiento (formato DD/MM/YYYY) \*

• Los campos obligatorios están marcados con \*

Ahora debes introducir el DNI sin letra o Pasaporte y la fecha de nacimiento.

## Registro previo para la matricula PEVAU Junio 2020

Este proceso está disponible desde el 01/06/2020 al 19/06/2020 ambos inclusive

Bienvenido al Registro de datos para el acceso a la universidad.

A continuación debes proporcionar o confirmar tu dirección de correo electrónico en minúsculas.  
En esta dirección de correo recibirás la información sobre tu nueva cuenta, así como las instrucciones que debes seguir para obtener tu contraseña.  
MUY IMPORTANTE: asegúrate de que sea una dirección de correo válida y en minúsculas.

Si has insertado o modificado tu dirección de correo, pulsa el Botón "Modificar Mail"  
Si es correcta, pulsa el botón "Continuar" para continuar con el proceso.

Correo electrónico \*

Modificar Mail

Continuar

Volver

Introduce tu dirección de correo electrónico en minúsculas y pulsa **Modificar Mail**.  
Al finalizar el proceso podrás descargar el resguardo del registro y recibirás un correo de la Universidad con las instrucciones a realizar

## UNIVERSIDAD DE ALMERIA

### Resguardo de Registro en Pruebas de Acceso Junio 2020

El alumno con Núm. de Documento [REDACTED] se encuentra REGISTRADO con fecha 01/06/2020 11:13 horas.

Tu cuenta de usuario es [REDACTED]

Si tu cuenta de usuario está activa y dispones de contraseña, podrás realizar la matrícula de PEVAU en el plazo establecido.

Si tu cuenta de usuario es nueva, para obtener la contraseña tienes que seguir las instrucciones que debes haber recibido en el correo electrónico indicado en el registro [REDACTED]@gmail.com

Por razones de seguridad dispones de 30 minutos para realizar la operación, si se te pasa el plazo puedes generar una nueva contraseña desde la opción "Recordar contraseña" en el Campus Virtual (<https://campus.ual.es/>). Una vez dispongas de contraseña, podrás acceder al Sistema de Gestión de Acceso donde podrás:

- Realizar la matrícula en la PEVAU en el plazo establecido para ello
- Modificar tus datos personales de contacto
- + Información en [www.ual.es/pevau](http://www.ual.es/pevau)

2. Matrícula en las pruebas.

El plazo de matrícula es del 22 al 28 de junio.

## Matrícula

Para formalizar la matrícula deberás acceder al siguiente enlace con la cuenta de usuario y contraseña que te hemos proporcionado en el Registro.

Plazo de matrícula: se informará en breve

### Enlace

Una vez dentro de la aplicación selecciona las materias de las que te vayas a examinar.

Recuerda que si procedes de Bachiller y es la primera vez que te presentas a la prueba, deberás seleccionar obligatoriamente las cuatro materias de la fase de acceso (general).

No tienes necesidad de ir a una entidad bancaria para hacer el pago de las tasas correspondientes. Puedes hacerlo a través de TPV, utilizando una tarjeta de crédito.

### +Info. \*Pago por TPV

- La cantidad a ingresar será:
- **Precios públicos ordinarios:**
  - **PEvAU:** 58.70 € .
  - **Prueba/s de Admisión:** 14.70 € x número de materias de las que se examina.
- **Precios públicos para beneficiarios familia numerosa:**
  - De categoría **general:** ..... Reducción del 50%.
  - De categoría **especial:** ..... Exentos de pago.
- **Precios públicos para personas con discapacidad:**
  - Exentos de pago.
  - Tendrán la consideración de personas con discapacidad aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 % por la Consejería competente de la Junta de Andalucía u órgano competente en la comunidad de procedencia del interesado/a.
- **Importante:**
  - Los/as alumnos/as que tengan exención total de precios públicos bien por **Familia Numerosa de categoría especial**, o **discapacidad** deberán acceder a la misma página web y seguir el mismo proceso de matriculación que finalizará con la impresión del resguardo, quedando ya matriculados. Deberán llevar el resguardo el día del examen.

Las pruebas de acceso a la universidad tienen dos fases:

### 1. Fase de ACCESO

Te tienes que matricular obligatoriamente en las siguientes materias:

- **Lengua Castellana y Literatura II.**
- **Historia de España.**
- **Lengua extranjera II** (a elegir entre Inglés, Francés, Alemán, Italiano o Portugués).
- **Troncal según modalidad de bachillerato:**
  - Matemáticas II.
  - Matemáticas para las Ciencias Sociales II.
  - Latín II.
  - Fundamentos del Arte II.

## 2. FASE DE ADMISIÓN.

De carácter voluntario y materias relacionadas con los estudios que pretendes cursar.

Puedes matricularte de un máximo de cuatro materias y solo cuentan las dos calificaciones mejores de las materias elegidas.

También cuenta en esta fase la calificación de la asignatura troncal elegida en la Fase de Acceso (no tienes que matricularte de nuevo en esta materia en la FASE de Admisión).

Asignaturas de esta fase:

- Artes Escénicas
- Biología
- Cultura Audiovisual
- Dibujo Técnico II
- Diseño
- Economía de la Empresa
- Física
- Fundamentos del Arte
- Geografía
- Geología
- Griego II
- Historia de la Filosofía
- Historia del Arte
- Latín II
- Lengua Extranjera, a elegir entre alemán, francés, inglés, italiano o portugués (distinta a la elegida en Fase de Acceso)
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
- Matemáticas II
- Química

Cada una de estas asignaturas pondera un máximo de 0,2 según los estudios que elijas. Puedes conocer esta ponderación en el siguiente enlace:

[https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g\\_b\\_parametros\\_prox\\_top.php](https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_parametros_prox_top.php)